

“Morán duda que España ingrese en el Mercado Común el 1 de enero de 1986” en El País (29 de diciembre de 1984)

Leyenda: El diario El País en su edición de 29 de diciembre de 1984 informa de la reunión de la comisión de seguimiento de las negociaciones del Congreso de los Diputados del día anterior, en la que Fernando Morán, Ministro de Asuntos Exteriores, muestra sus dudas de que la adhesión española a la Comunidad Económica Europea se produzca el 1 de enero de 1986.

Fuente: El País. 29.12.1984. Madrid.

Copyright: (c) El País

URL:

http://www.cvce.eu/obj/moran_duda_que_espana_ingrese_en_el_mercado_comun_el_1_de_enero_de_1986_en_el_pais_29_de_diciembre_de_1984-es-ec11ee82-3d9c-40f1-b0d1-f803d216d620.html

Publication date: 27/02/2014

Moran duda que España ingrese en el Mercado Común el 1 de enero de 1986

J. G. C. - Madrid - 29/12/1984

Fernando Morán, ministro de Asuntos Exteriores, mostró ayer sus dudas de que la adhesión española a la Comunidad Económica Europea (CEE) se produzca el 1 de enero de 1986. En declaraciones ante la comisión de seguimiento de las negociaciones del Congreso de los Diputados, Morán manifestó, por contra, su esperanza de que el veto griego pueda ser levantado el 19 de marzo próximo. La comisión solicitó la comparecencia de Carlos Romero, ministro de Agricultura, el 5 de febrero para que informe sobre el capítulo agrícola y pesquero antes de que se concluya el acuerdo. Morán mantuvo ante la citada comisión la esperanza de que la adhesión española a la CEE se produzca el 1 de enero de 1986, pero sin el convencimiento de otras ocasiones y apuntó la probabilidad de que se produzca un atraso de cuatro o cinco meses. Respecto al veto griego, confió en que sea levantado el 19 de marzo próximo en Bruselas. Grecia, al parecer, no recibirá las concesiones que solicita, pero obtendrá ciertas ventajas que considerará satisfactorias.

El diputado de la Minoría Vasca, Ion Gangoiti, expuso al ministro los problemas que plantea a la pesca española una proposición reglamentaria según la cual, en 1985, debería producirse el desguace de 100.000 toneladas de registro bruto de nuestra flota. El ministro manifestó que no había tenido tiempo todavía de informarse sobre el tema.

El documento que esgrimió Gangoiti tiene fecha del pasado 18 de octubre. El desguace es el equivalente al total de la flota arrastrera francesa, según el diputado vasco, quien mostró su disconformidad con que esa reducción de la flota española no tenga contrapartidas sociales, ya que los 7.000 millones de pesetas en que se valora la indemnización irían a parar exclusivamente a los armadores.

Información previa

Para los diputados de los partidos de la oposición, es necesaria la comparecencia de Carlos Romero, ministro de Agricultura, a fin de que informe sobre la negociación en materias de pesca y agricultura. Los diputados se oponen a recibir información del tema a toro pasado, como va a suceder con el capítulo industrial, que ya ha sido acordado.

Los miembros de la comisión mostraron a Morán su disconformidad con la firma del acuerdo industrial por considerar que debió formar un tratado global con la pesca y la agricultura. Estimaron perjudicial para los intereses españoles que se acepte un período transitorio de siete años para la industria española -que es menos competitiva- y que la CEE exija para agricultura y pesca un período de 10 años. La CEE continúa considerando a los cítricos producto sensible, pero la delegación española, según Morán, sigue aferrada a la postura contraria.